



México, D.F., a 7 de noviembre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso durante la develación de la placa conmemorativa del Centenario del Ejército Constitucional Mexicano, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Saludo con enorme gusto al general secretario Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional. Saludo su presencia en esta Cámara de Diputados;

Saludo también, al señor presidente de la Junta de Coordinación Política, a don Silvano Aureoles Conejo;

Al coordinador del grupo parlamentario del PRI en esta Cámara de Diputados, a don Manlio Fabio Beltrones Rivera;

A la diputada Alicia Ricalde, representante del coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;

A don Arturo Escobar y Vega, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;

A la diputada Magdalena Núñez, representante del coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo;

A don Ricardo Mejía Berdeja, representante del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano;

A la diputada María Sanjuana Cerda Franco, coordinadora del grupo parlamentario de Nueva Alianza;

Al señor diputado Jorge Mendoza Garza, presidente de la Comisión de la Defensa Nacional;

Saludo también con enorme gusto a todas y a todos ustedes.

Debo decir que a primera vista sorprende que en este año 2013 estemos celebrando el centenario del Ejército Mexicano.

Y sorprende porque la celebración del centenario nos remite al año 1913, uno de los años, sin duda, más convulsos y trágicos en toda la historia nacional.

1913 es el año en que Victoriano Huerta se apodera del gobierno mediante la traición, asesinando al presidente legítimamente electo, Francisco I. Madero, y a su vicepresidente, Pino Suárez.

1913 es el año en el que Huerta manda matar a los legisladores que se atrevieron a ejercer la crítica. Por órdenes del usurpador es asesinado el diputado Serapio Rendón. El senador Belisario Domínguez es aprehendido, brutalmente torturado y también asesinado.

1913 es, además, un año trágico para el Congreso Mexicano. Al día siguiente del histórico discurso del diputado Eduardo Neri, el usurpador, Victoriano Huerta, disuelve el Congreso, son aprehendidos más de 80 legisladores; no volvería a haber Congreso legítimamente constituido, sino hasta varios años después.

1913 concluye aún con Victoriano Huerta, el usurpador, en el poder.

Por eso digo que a primera vista sorprende que en 2013 celebremos el centenario del Ejército Mexicano. Pero es que en ese mismo año de traición, de convulsión, de usurpación, hay un destello de esperanza.

Por iniciativa de don Venustiano Carranza, entonces gobernador de Coahuila, se decreta la organización de un ejército para defender el orden constitucional, para oponerse al usurpador.

En el Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza asume la jefatura del Ejército Constitucionalista. Faltaban dos años para la caída de Huerta, pero el Plan estaba en marcha.

El llamado de Venustiano Carranza hoy está vigente. Es un llamado a la lealtad, lealtad a la patria, lealtad a la democracia, lealtad al orden constitucional.

Celebramos 100 años del Ejército Mexicano, 100 años de hacer honor a su lema: siempre leales.

En 1966, dos años después de que usted, general Secretario, ingresara al Ejército, nació lo que hoy conocemos como el Plan DN-III; en aquel entonces, usted lo recuerda muy bien, para auxiliar a las poblaciones que estaban sufriendo por el desbordamiento del río Pánuco.

Hoy rendimos también homenaje al ejército de la paz, al Ejército Mexicano siempre solidario. Al mismo que ahora mismo está en Guerrero y en muchas partes del país dando la mano a quienes sufrieron los estragos de Ingrid y Manuel. Ahí ha estado el Ejército Mexicano, cada vez que la patria lo ha necesitado.

Y por eso no es casual que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Cultura Política, de todas las instituciones públicas del país el Ejército Mexicano es la institución más respetada y prestigiada de la República.

Señoras y señores:

En tareas de combate al crimen organizado, el Ejército ha respondido al llamado, hay que decirlo, para suplir las insuficiencias de las autoridades originalmente responsables. Ante la necesidad, el Ejército ha reaccionado con disposición y con lealtad, arriesgando vida y prestigio en el esfuerzo, y porque el Ejército ha sido siempre leal con México, México no debe jamás abusar de la lealtad de su Ejército.

Señaladamente, aunque no sólo en Michoacán, es cierto que en las condiciones actuales, retirar al Ejército de estas tareas sería impensable, pero debemos colaborar para que su intervención, hoy subsidiaria y ciertamente muy necesaria, sea una medida transitoria, como lo ha explicado el general secretario, en tanto se restablece el orden institucional.

Legislativo, Ejecutivo y Judicial debemos comprometernos en ese esfuerzo. Los Tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno debemos asumir cabalmente nuestra responsabilidad.

Muy estimado general secretario:

Esta Cámara de Diputados reconoce su liderazgo y su patriotismo. A 100 años del llamado de don Venustiano Carranza, reciba el Ejército Mexicano, reciban quienes visten el uniforme de la República, nuestro más profundo agradecimiento por su servicio siempre leal a México y que vengan muchos siglos más de lealtad y patriotismo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --